



# SUPERMERCADO Y COMISARIATOS

Riobamba, 6 de Abril del 2015.

## INFORME DE GERENCIA

### PERIODO 2015

Estimados Socios:

De acuerdo a lo establecido en el Art.124 de la Ley de Compañías vigente y en base a la escritura de constitución de "SUPERMERCADO Y COMISARIATOS HORTENICA DE JARA E HIJOS C. LTDA."; en mi calidad de Gerente y Representante Legal pongo en su consideración el informe de gerencia correspondiente al periodo 2014.

Empezaré haciendo un breve análisis de la política nacional y el impacto de las medidas tomadas por el gobierno central. A partir del mes de noviembre entro en vigencia el **MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS COMERCIALES**, el objetivo de este cuerpo normativo fue contribuir al mejoramiento de las relaciones comerciales del sector previniendo, evitando y corrigiendo, posibles abusos e infracciones a la ley con el fin de evitar sanciones. El Manual contiene cinco capítulos en treinta y tres artículos, los cuales detallan los aspectos que se debe cumplir en las relaciones comerciales entre proveedores y supermercados y/o similares, siendo los principales: Formalidad de los contratos; Plazos de pagos a proveedores; Notas de devolución, descuentos o de débitos; Acceso a las perchas de los actores de la Economía Popular y Solidaria y las MIPYMES; Participación de un 11% en las compras totales de los supermercados por parte de pequeños empresarios. Y El no cobro de arriendos por exhibición en góndolas o perchas. Las reformas al Manual, han supuesto la elaboración de nuevas políticas comerciales del supermercado para cumplir con dichas reformas.

La tendencia de la economía ecuatoriana muestra un escenario de mayores dificultades para el año 2015, los inconvenientes para cubrir el financiamiento público, la falta de inversión privada y la caída del precio del petróleo que se dio en el segundo semestre de 2014, han propiciado una situación en la que es difícil mantener los niveles de crecimiento de años anteriores.

El desempeño de la economía depende en gran medida de lo que se da en materia de comercio exterior. En este caso, las medidas de restricción comercial y el incremento de las exportaciones no petroleras evidenciado en el 2014 potencian el mejoramiento de la situación externa del país.

Sin embargo, los resultados para el año 2015 dependerán de la efectividad de las medidas restrictivas, de los mejores precios de productos primarios, del impacto de la disminución del



# SUPERMERCADO Y COMISARIATOS

precio del petróleo y la necesidad de la importación de derivados del petróleo. En este escenario, la situación del sector externo para el 2015 presenta también algunas dificultades.

A partir de este momento, les invito a realizar un detallado estudio de los resultados económicos obtenidos por nuestra empresa.

## ANALISIS COMPARATIVO AÑOS 2013-2014

CUENTAS	2.014	2.013	VARIACION	%
VENTAS	5008760,5	4697388,82	311.371,68	6,63
COSTO DE VENTAS	4.079.643,19	3.845.431,50	234.211,69	6,09
GASTOS DE VENTAS	248.356,85	253.689,68	-5.332,83	-2,10
GASTOS DE ADMINIST.Y FINC	454.019,92	530.652,50	-76.632,58	-14,44
UTILIDAD ANTES PART.T/I.RTA	256.665,82	134.254,61	122.411,21	91,18
15% TRABAJADORES	38.499,87	20.138,19	18.361,68	91,18
UTILIDAD NETA PERIODO	170.440,24	84.305,07	86.135,17	102,17

En referencia al estado de resultados cuadro # 1 podemos observar que las ventas han sufrido un incremento del 6.63% con un porcentaje igual al incremento del costo de ventas 6.09%, mientras que en los gastos de venta y administrativos han sufrido decrecimiento en un promedio de 9% con referencia al año 2013. Como resultado de estos cambios entre ingresos y egresos vemos que las utilidades referentes al 2014 han sufrido un incremento considerable del 91%

A continuación presentare el cuadro No: 2 referente al Balance General:

## ANALISIS COMPARATIVO AÑOS 2013-2014

CUENTAS	2.014	2.013	VARIACION	%
ACTIVO CORRIENTE	1.415.356,27	1.540.542,61	-125.186,34	-8,13
ACTIVO FIJO	1.440.105,74	1.476.117,76	-36.012,02	-2,44
PASIVO CORRIENTE	1.228.882,34	1.464.167,41	-235.285,07	-16,07
OTROS PASIVOS	726.281,89	822.635,42	-96.353,53	-11,71
PATRIMONIO	729.857,54	645.552,47	84.305,07	13,06

Al analizar el cuadro # 2 del Balance General podemos darnos cuenta que tanto el activo corriente como el activo fijo presentan un decrecimiento con referencia al año 2013, en decrecimiento del activo corriente tiene que ver exactamente con la recuperación de cuentas por cobrar durante por la venta de activos en este año. Los pasivos igual han sufrido un decrecimiento del 16%, gracias a que este año cual el activo corriente disminuyó. Por lo analizado anteriormente el Patrimonio se incrementa en un 13% gracias a los resultados obtenidos en el presente ejercicio.



# SUPERMERCADO Y COMISARIATOS

A continuación presento los indicadores financieros que se obtienen como resultado para el año 2014:

$$\text{INDICE DE LIQUIDEZ} = \frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} = \frac{\$ 1.415.356,27}{\$ 1.228.882,34} = 1,15$$

La empresa posee por cada deuda a corto plazo \$ 1.15 para pagar el pasivo a corto plazo con los activos corrientes de la empresa.

$$\begin{aligned} & \text{COSTO DE VENTAS} & \$ 4.079.643,19 \\ \text{ROTACION DE INVENTARIOS} & = \frac{\text{INVENTARIO PROMEDIO}}{\text{INVENTARIO PROMEDIO} \times 365} & = \frac{\$ 900.000}{\$ 328.500.000,00} = 4,53 \\ & = \frac{\text{INVENTARIO PROMEDIO} \times 365}{\text{COSTO DE VENTA}} & = \frac{\$ 328.500.000,00}{\$ 4.079.643,19} = 80,52 \end{aligned}$$

La mercadería disponible para la venta entra y sale de bodega 4.53 veces al año, lo que quiere decir cada 80 días.

$$\begin{aligned} & \text{PATRIMONIO} & \$ 729.857,54 \\ \text{INDICE DE PROPIEDAD Y} & = \frac{\text{ACTIVO TOTAL}}{\text{PASIVO}} & = \frac{\$ 2.855.462,01}{\$ 1.955.164,23} = 25 \% \\ \text{ENDEUDAMIENTO} & = \frac{\text{ACTIVO TOTAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}} & = \frac{\$ 2.855.462,01}{\$ 2.855.462,01} = 68 \% \end{aligned}$$

El 25% pertenece a los dueños de la empresa mientras que el 68% está comprometido con los proveedores de la empresa.

$$\begin{aligned} & \text{VENTAS} & \text{UTILIDAD NETA} \\ \text{DUPONT} & = \frac{\text{ACTIVO TOTAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}} \times \frac{\text{VENTAS}}{\text{VENTAS}} & = \frac{\$ 5.008.760,50}{\$ 5.008.760,50} \times \frac{\$ 170.440,24}{\$ 170.440,24} = 0,05 \end{aligned}$$



# SUPERMERCADO Y COMISARIATOS

Por cada dólar que rota en los activos sean corrientes o fijos con el objeto de mejorar la actividad de la empresa se obtiene una ganancia de \$ 0.05.

Una vez evaluada la Situación Financiera de la empresa y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 124 de la Ley de Compañías, propongo que las utilidades obtenidas en el presente ejercicio y luego de la Participación de Trabajadores, del Impuesto a la Renta de la Compañía y de la Reserva Legal: sean distribuidas a los socios de la compañía de acuerdo a las disposiciones legales.

De la misma manera seguiremos con la estrategia que nos ha caracterizado de comercializar productos de las mejores marcas que nos permita competir de igual a igual con los supermercados de las cadenas nacionales que se han instalado en la ciudad.

Sobre el cumplimiento de las normas de propiedad intelectual debo citar que el Software que se utiliza en el supermercado es original y se cuenta con la asesoría de la empresa Akros para su compra y actualización. El programa administrativo que usamos es el Dobra Empresarial versión 7 el cuál se adquirió con las licencias originales.

En lo referente a los productos que comercializamos estos son adquiridos directamente a los distribuidores autorizados lo que garantiza que los mismos se expenden sean originales y cumplan con todas las normas establecidas.

Finalmente expreso mi agradecimiento a Uds. Señores Socios así como al personal administrativo, empleados y trabajadores por su colaboración para que la empresa cumpla con los objetivos propuestos, a la vez que los comprometo a seguir trabajando conjuntamente para la consecución de las metas fijadas para el año 2015.

Atentamente,

Sra. Hortencia Vargas de Jara.

GERENTE GENERAL